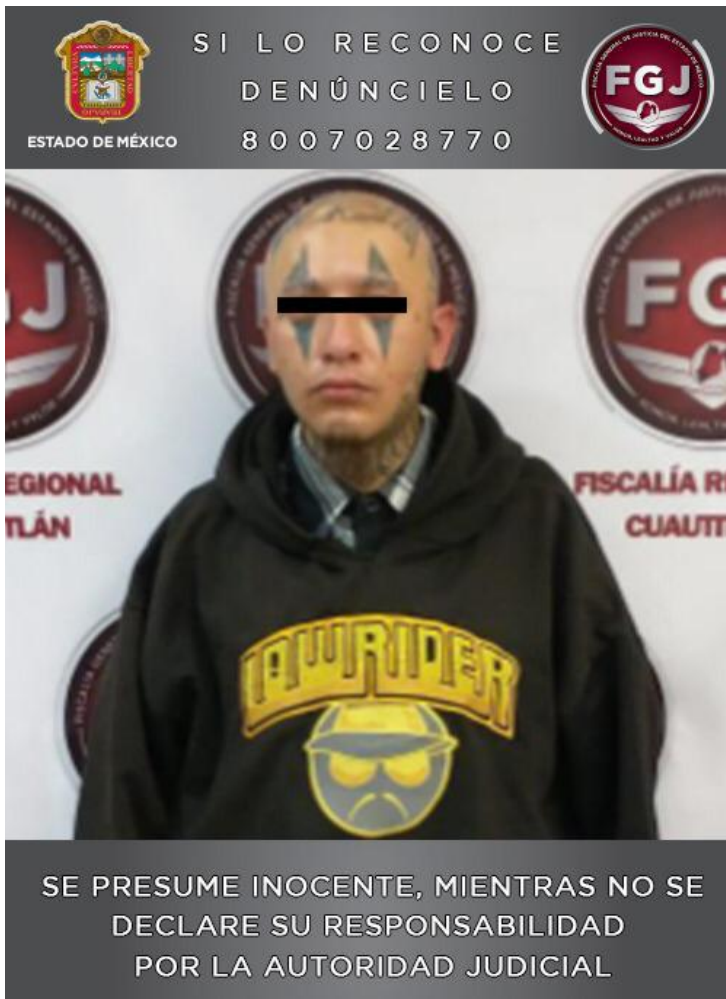


Vinculan a proceso a sujeto que habría asaltado a una persona en Cuautitlán Izcalli



Un sujeto identificado como Alan Iván ?N? fue vinculado a proceso por el delito de robo con violencia, ya que el pasado 29 de enero habría amagado a una persona a quien despojó de dinero en efectivo.

Luego de revisar los elementos de prueba recabados por el Agente del Ministerio Público de la Fiscalía Regional de Cuautitlán, de esta Fiscalía General de Justicia Estatal (FGJEM) un Juez determinó iniciar un proceso legal en contra de este sujeto, además fijó un plazo de un mes y medio para el cierre de investigación complementaria y una medida cautelar de prisión preventiva.

El delito que se le imputa ocurrió afuera de una sucursal de un banco ubicado en la colonia Lomas del Bosque, en el municipio de Cuautitlán Izcalli, donde este sujeto interceptó a una persona, a quien al parecer despojó de 20 mil pesos.

Al momento en que este sujeto pretendía huir fue detenido por elementos policiacos, quienes lo presentaron ante el Agente del Ministerio Público, autoridad que inició la carpeta de investigación respectiva por este robo con violencia y luego lo remitió ante un Juez en el Centro Penitenciario y de Reinserción Social de la zona, quien lo vinculó a proceso con una medida cautelar de prisión preventiva.

Este sujeto debe ser considerado inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.